



## **VOX sobre la permanencia de Junqueras en prisión: "Ha sido el mejor regalo de Reyes para la democracia y el Estado de derecho"**

**Madrid, 5 de enero de 2018.** Javier Ortega, Secretario General de VOX, ha defendido este viernes que el mantenimiento en prisión de Oriol Junqueras es el mejor regalo de los Reyes Magos para la democracia y el Estado de derecho: **"Ha sido el mejor regalo de Reyes para la democracia y el Estado de derecho el comprobar que la Sala de Apelaciones del Tribunal Supremo no ha atendido de ninguna forma el absurdo argumento de que en España hay presos políticos y de que se persiguen las ideas"**.

Javier Ortega ha destacado el párrafo del auto ("Actuando de esta forma, el recurrente y los demás partícipes, en ejecución de su plan y acudiendo a vías de hecho, se han alzado contra el Estado español, contra la Constitución, contra el Estado de Autonomía de esa Comunidad y contra el resto del ordenamiento jurídico") que sentencia que Junqueras formó parte de un organización que actuó fuera de la Ley, describiendo, según Javier Ortega, lo que es en la práctica un evidente "golpe de estado desde las Instituciones catalanas, tal y como viene sosteniendo nuestra acusación popular desde hace más de un año".

Antes de conocerse el auto, Javier Ortega ha estado en el programa de Espejo Público de Antena 3, donde ha afirmado que VOX rechaza que Junqueras sea un hombre de paz: "Es calculador, frío y está al frente de una organización delictiva".

Además, ha lamentado que **"lo grave" es el "daño" que ha causado el independentismo en "la convivencia de los españoles" y ha explicado que el 'procés' ha "dividido familias" y "arruinado empresas"**. **"Este es el delito más grave, el haber enfrentado a los catalanes y haber creado una situación de odio"**, ha añadido. De este modo, ha dicho que **los separatistas han cometido "delitos graves" y ha criticado que ahora quieran "una doble vara de medir" al pedir su libertad**.

Así, ha apuntado que no pueden estar "por encima del resto de españoles que sí tienen que cumplir la Ley". "No se les ha negado el derecho a la participación política pero la participación como diputado o como miembro de un Gobierno es incompatible con la medida preventiva de estar en prisión", ha concluido.



Habla.

Contacto Departamento de Prensa:

Manuel Mariscal

[mmariscal@voxespana.es](mailto:mmariscal@voxespana.es)

[www.voxespana.es](http://www.voxespana.es)